

101-106/22

Santiago de Cali, 25 de abril de 2022

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO**

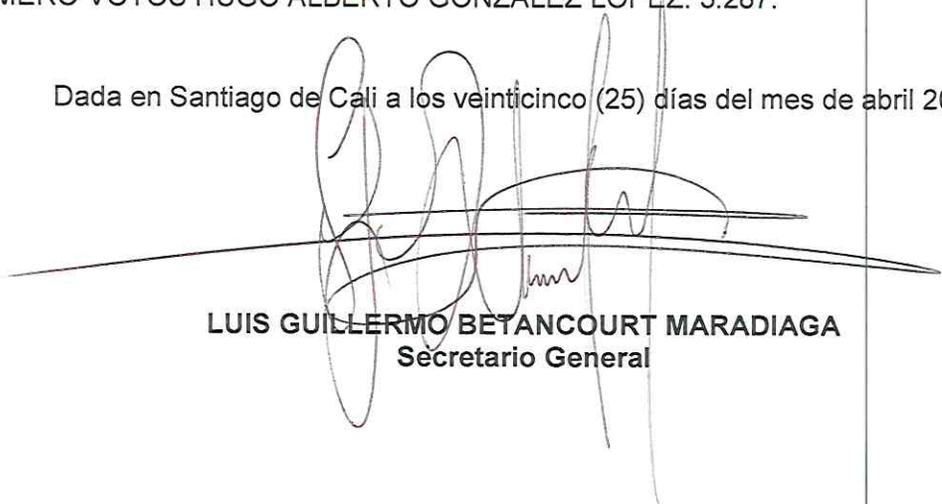
En uso de las funciones conferidas en el parágrafo 1º del artículo 14 en concordancia con el artículo 28 del Estatuto General de la Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC, y dando cumplimiento a los artículos segundo y sexto del Acuerdo 004 de febrero 18 de 2022.

CERTIFICA QUE:

Los resultados de la consulta a la comunidad universitaria de la UNIAJC, en el marco del proceso de designación de rector para el periodo 2022 – 2026, son los siguientes:

NUMERO DE ELECTORES (Estudiantes, profesores, funcionarios y egresados: 26.017.
NUMERO DE SUFRAGANTES: 4.269.
NUMERO VOTOS EN BLANCO: 427.
NUMERO VOTOS NULOS: 24.
NUMERO VOTOS NO VALIDOS: 2.
NUMERO VOTOS OCTAVIO AUGUSTO CALVACHE SALAZAR: 347.
NUMERO VOTOS JUAN CARLOS CRUZ ARDILA: 182.
NUMERO VOTOS HUGO ALBERTO GONZALEZ LOPEZ: 3.287.

Dada en Santiago de Cali a los veinticinco (25) días del mes de abril 2022.



LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Secretario General